

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a IBERICA DE REPARACIONES SL:

Reclamación de pago: IBERICA DE REPARACIONES SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (FRANCISCO BERBEL ALONSO), por importe de **1.380,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 303, de fecha 01 - 12 - 2022 por importe de 1.380,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2121035061610030003027 y nos envía el justificante de pago al mail info@soldetaberno.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **FRANCISCO BERBEL ALONSO**